

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7013** *UNIÓN EDITORIAL, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, el registrador mercantil de Madrid convoca junta de socios a petición de don Juan Pablo Marcos Bay.

Sociedad: "Unión Editorial, S.A."

Lugar: Notaría de Don Carlos José Entrena Palomero, Paseo de la Castellana, 172, de Madrid.

Día: 27 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador.

El presidente y secretario de la Junta serán designados por los socios concurrentes al comienzo de la reunión (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital, por remisión del artículo 14 de los estatutos sociales).

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 1 de agosto de 2018.- El Registrador Mercantil, Francisco José Salvador Campderá.

ID: A180051427-1